PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Miércoles 28 Mayo 2025

https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVI - N° 7892

CHEQUÉATE CAJAMARCA PRETENDE DAR ATENCIÓN A 23 MIL PERSONAS EN LA REGIÓN

Ha comenzado este 26 de mayo y se prolonga hasta el primero de junio.

LOCAL

UNC gana concurso nacional de emprendimiento e innovación



REGIONAL

A partir de junio las lluvias serán más espaciadas y ligeras



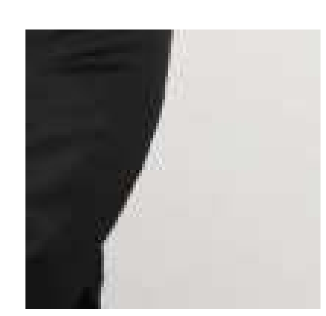
NACIONAL

Cajamarca fue el sexto mercado laboral menos competitivo del país durante 2024







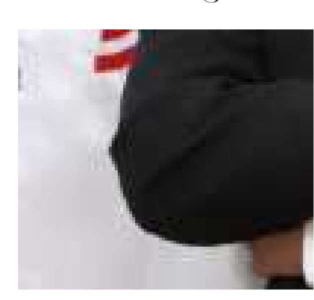
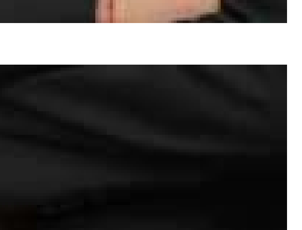





Cajamarca, el más pobre del país

Analista de estudios económicos de ComexPerú

Franco Yngunza

Hace unas semanas, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) presentó los datos de pobreza monetaria correspondientes a 2024: el 27.6% de peruanos es pobre; es decir, vive con menos de lo que cuesta cubrir la Canasta Básica de Consumo (S/ 454), frente a un 29% registrado en 2023. Una disminución leve —sin duda bienvenida—, pero que resulta insuficiente si recordamos que antes de la pandemia, en 2019, la tasa era de 20.2%. ¿Podríamos alegrarnos por esta mejora cuando aún arrastramos un rezago tan evidente?Más preocupante es el caso de Cajamarca, donde casi la mitad de sus habitantes, un 45%, vive bajo el umbral de la pobreza, superando incluso el 44.5% del año anterior y colocándose como el departamento más golpeado por la pobreza en todo el país. Detrás de cada cifra hay rostros, familias y sueños a medias; cifras que gritan la urgencia de mirar de frente esta realidad.Para nadie es un secreto que el motor del desarrollo y, por ende, de la disminución de la pobreza es el crecimiento económico: sin inversiones no hay dinamismo productivo ni empleo formal. Sin embargo, las cifras de actividad productiva departamental del INEI muestran a una economía cajamarquina muy debilitada. Este indicador apenas creció un 0.9% en 2024, después de una contracción en 2023. A este paso, el camino para reducir la pobreza se vuelve cada vez más empinado.No basta con el mínimo avance nacional registrado. Es necesario que las autoridades cajamarquinas desarrollen las condiciones necesarias que estimulen las inversiones mineras, potencien el turismo y el sector agropecuario. Solo así, se podrá aspirar a romper el círculo de la pobreza que afecta a tantos cajamarquinos.La recuperación económica no es opcional, es una necesidad urgente para mejorar la calidad de vida de la población. Sin ella, la pobreza truncará los proyectos de vida de muchos y sembrará incertidumbre en el futuro de las próximas generaciones. Y eso, no podemos permitirlo.






INVESTIGAN A TRABAJADORES DEL INPE POR DROGA INGRESADA CON DRON AL PENAL

La Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público de Cajamarca investigan un intento de ingreso de droga al penal de Huacariz mediante el uso de un dron. Según informó el jefe del Frente Policial de Cajamarca, general Walter Calla, las diligencias apuntan a una posible implicancia de trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), ya que el ingreso de sustancias prohibidas podría haber sido facilitado desde el interior del establecimiento penitenciario.

Por su parte, el coronel Edward Scott Arenaza, jefe de la División de Investigación Criminal (Divincri), explicó que estos drones operan mediante señales inalámbricas similares al WiFi. Aunque el penal cuenta con bloqueadores diseñados para inhibir este tipo de señales, se presume que el dron logró evadir estos sistemas en zonas vulnerables o momentos en que los inhibidores no estaban funcionando. Esto refuerza la hipótesis de una acción coordinada, con conocimiento previo de las condiciones de seguridad del penal.



El oficial señaló que el caso sigue en investigación y se está analizando la ruta del dron, su procedencia y la identidad de los responsables. Aunque no se ha determinado si se ha utilizado anteriormente, las autoridades alertaron que las organizaciones delictivas están empleando tecnologías cada vez más sofisticadas para vulnerar los controles en los centros penitenciarios del país.

Ha comenzado este 26 de mayo y se prolonga hasta el primero de junio.

CHEQUÉATE CAJAMARCA PRETENDE DAR ATENCIÓN A 23 MIL PERSONAS EN LA REGIÓN

Al menos 23 mil usuarios de toda la región serán atendidos en salud de manera gratuita dentro del marco de la campaña "Chequéate Cajamarca hoy, mañana y siempre, prevenir es vivir" que ha comenzado este 26 de mayo y se prolonga hasta el primero de junio. El escenario fue la Plazuela Magna Vallejo de Cajamarca.





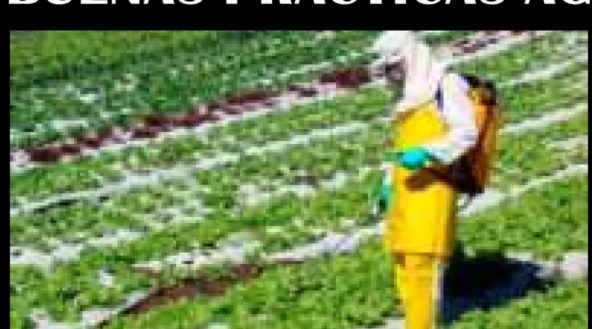
El objetivo de la campaña en inicio es "detectar problemas de salud a tiempo, brindar también este su paquete de atención y de cuidado integral tanto a la persona sana como a la persona que padece de enfermedades crónicas" aseguró Katherine Vásquez Directora de Atención Integral y Calidad en Salud de la dirección regional de salud de Cajamarca.

Se han establecido servicios de salud de manera variada para el público que desee utilizarlos "Tenemos el servicio de enfermería, el servicio de obstetricia, de medicina, tenemos también este salud bucal, tenemos lo que es la atención por ginecólogos según la capacidad, según la capacidad resolutiva de los centros de salud" expresó Vásquez.

La campaña se da a nivel regional, de manera que los usuarios puedan acudir a su centro de salud más cercano para usar los servicios de preferencia. "durante todo el año también campañas que estamos llevándolo a los distritos más vulnerables de nuestra región Cajamarca", expresó la representante de la dirección regional de salud.

Ayer martes 27 de mayo, Cultivida, realizaron una jornada técnica en la Municipalidad Distrital de Magdalena, a partir de las 9:30 de la mañana, dirigida a agricultores y comunidades locales.

CAJAMARCA FUE SEDE DE JORNADA CLAVE PARA LA FORMACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS



Como parte de su programa de capacitaciones descentralizadas, ayer martes 27 de mayo, Cultivida, Campo Limpio y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) realizaron una jornada técnica en la Municipalidad Distrital de Magdalena, a partir de las 9:30 de la mañana, dirigida a agricultores y comunidades locales.

El evento, denominado "Rumbo a la Certificación", tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de técnicos y agricultores en el uso seguro, eficiente y sostenible de productos para la protección de cultivos, promoviendo prácticas que respeten el medio ambiente y salvaguarden la salud de las comunidades agrícolas.

Tres reconocidos especialistas lideraron las exposiciones: Rubén Carrasco, director ejecutivo de Cultivida, con la ponencia: "Buenas prácticas agrícolas: base de una agricultura regenerativa".

Rafael Valdivieso, representante de Campo Limpio, con el tema: "Técnicas del triple lavado: correcta ejecución y su importancia".

Ronald Llique Morales, especialista de Senasa, abordará: "Manejo técnico de plaguicidas agrícolas químicos".

Esta jornada formó parte de un proceso de articulación directa con agricultores y comunidades, quienes serán formados como agentes multiplicadores en distintas regiones del país, impulsando así el fortalecimiento de la agricultura familiar.

El trabajo conjunto de Cultivida, Campo Limpio y Senasa continúa consolidando un modelo de formación técnica integral que promueve la incorporación de tecnología, sostenibilidad y seguridad en el manejo agrícola.



Gestiones del alcalde Jaime Mantilla ante Indeci amplían la ayuda social en los Baños del Inca.

EN BAÑOS DEL INCA ENTREGAN VÍVERES A COMEDORES POPULARES Y OLLAS COMUNES

La Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, realizó la entrega de víveres consistentes en azúcar y quinua a diversos comedores y ollas comunes priorizados del distrito, como parte del compromiso con la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables. En representación del alcalde Jaime Mantilla Silva, estuvo presente el regidor Williams Salazar Salazar, acompañando la distribución y el respaldo institucional.

Esta acción fue posible gracias a las gestiones directas realizadas ante el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI por el burgomaestre Jaime Mantilla, en coordinación con su equipo técnico.

La gerente de Desarrollo Social, Roxana Callirgos Raico, destacó el esfuerzo conjunto para concretar esta entrega y reafirmó que se continuará trabajando con la misma dedicación, realizando las gestiones necesarias para ampliar el apoyo a más organizaciones solidarias del distrito.

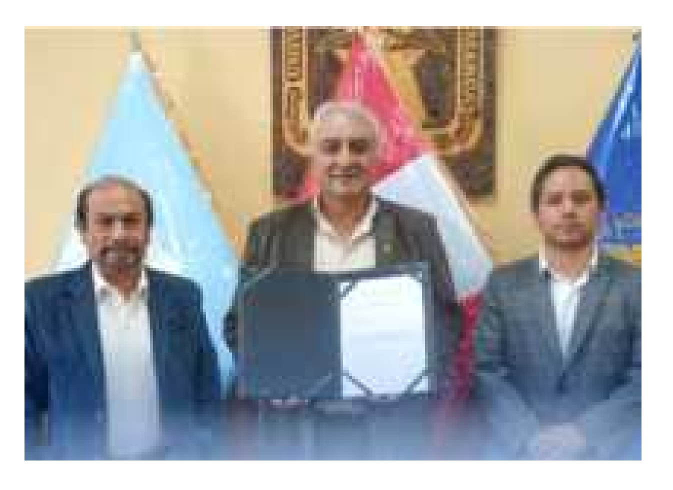
Se priorizará el trabajo con estudiantes de la UNC y con poblaciones vulnerables de Cajamarca, Baños del Inca y La Encañada.

UNC GANA CONCURSO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La Universidad Nacional de Cajamarca, a través de la Dirección de Incubadoras de Empresas del Vicerrectorado de Investigación ha sido ganador del concurso nacional de Fondoempleo con el proyecto "Fortalecimiento de competencias de emprendimiento e innovación de los emprendedores de Cajamarca" obteniendo financiamiento para su implementación.

Este proyecto, que cuenta el respaldo de varias instituciones privadas, beneficiará a 180 emprendedores de diferentes sectores económicos, brindándoles capacitación, asesoramiento técnico, acceso a mercados y financiamiento, promoviendo, además, la formalización de negocios innovadores. Se priorizará el trabajo con estudiantes de la UNC y con poblaciones vulnerables de Cajamarca, Baños del Inca y La Encañada.

Este logro es un esfuerzo conjunto liderado por el rector, Berardo Escalante Zumaeta, el Vicerrector de Investigación, Carlos Rosales Loredo, José Luis Medina Bueno, Carlos Fernández, Michael Quispe y un valioso equipo de voluntarios de la Escuela de Economía de la UNC marcando un hito para la UNC, consolidando su rol activo en el desarrollo económico de Cajamarca y reafirmando su apuesta decidida por la innovación y el talento local.



Las autoridades penitenciarias dispusieron que los internos sean aislados en los ambientes de meditación mientras se realizan las investigaciones.

INTENTARON INGRESAR CIGARRILLOS Y PASTILLAS ESCONDIDOS EN EL PAN AL PENAL DE HUACARIZ





El último lunes 26 de mayo al promediar las 3:20 de la tarde, en la puerta principal del Establecimiento Penitenciario de Cajamarca se intervino a la ciudadana Sandra Edith Paredes Alvarado quien pretendía ingresar artículos prohibidos escondidos en panes.

Personal de seguridad en circunstancias que realizaba la revisión de sus pertenencias en cinco bolsas de polietileno transparente encontraron panes artesanales que en su interior escondían un total de 27 cigarrillos y en otra bolsa panes con 10 pastillas de forma circular de color marrón.

La intervenida quien llevaba los paquetes a su hermano el interno Ítalo Paredes Alvarado, albergado en la celda 14, pabellón 02, alero "B", reconoció que los artículos eran para el interno Ronal Gutiérrez Briceño, albergado en la celda 23, pabellón 02, alero "B".

Se informó al representante del Ministerio Público, Héctor Monsalve Tocas de la Primera Fiscalía Penal de Cajamarca y personal de la unidad de AREANDRO PNP para las diligencias de ley. Las pastillas fueron sometidas al reactivo de tiocianato de cobalto, resultando negativo para sustancias ilícitas.

Las autoridades penitenciarias dispusieron que los internos sean aislados en los ambientes de meditación mientras se realizan las investigaciones.



Lo que sí se experimenta hoy en día, es el incremento de temperaturas y la radiación solar.

A PARTIR DE JUNIO LAS LLUVIAS SERÁN MÁS ESPACIADAS Y LIGERAS

La analista del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú en Cajamarca, Caroline Quispe mencionó que hasta este fin de mes se mantendrán las lluvias con ligera intensidad, para luego suceder de manera más espaciada. Lo que se tendrá es alta temperatura especialmente el mediodía, expresó.

"Estamos en un mes de transición en la estación de otoño, donde todavía van a persistir las precipitaciones, pero ellas van a ser de ligera intensidad, como también vamos a estar presenciando el incremento de la temperatura diurnas" expresó la especialista, en cuanto a explicar el fenómeno del clima.

Lo que sí se experimenta hoy en día, es el incremento de temperaturas y la radiación solar. "Estamos llegando hasta un índice de 13, que es extremadamente alta, y muy perjudicial para nuestra salud, es por eso que se recomienda a la población usar protector solar, andar con sombrero de ala ancha de ser el caso" manifestó.

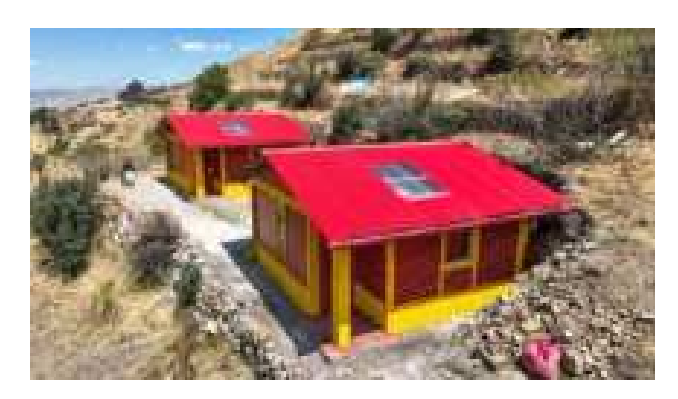
"En este mes de mayo sí hemos tenido, al principio hemos tenido acumulados importantes de lluvia, de hasta de fuerte, extrema intensidad y a partir de junio ya, digamos, la precipitación irá reduciéndose más, aunque se experimentarán periodos donde todavía se van a presentar algunas precipitaciones", finalizó.

Según la lista preliminar, las provincias de Cajamarca y Celendín serán las principales beneficiadas con esta intervención.

APRUEBAN PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES EN LA REGIÓN

La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento participó de la quinta sesión de Consejo Regional, en la cual se aprobó el presupuesto de S/. 160,000.00 soles aproximados para la etapa de evaluación social, que comprende la implementación de viviendas rurales en la región Cajamarca.

Esta importante inversión permitirá seleccionar las viviendas rurales que formarán parte del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo así una adecuada calidad de vida y acceso a vivienda digna para las familias de la zona rural.





Según la lista preliminar, las provincias de Cajamarca y Celendín serán las principales beneficiadas con esta intervención.

Esta implementación se ejecutará en coordinación con el Programa Nacional de Vivienda Rural con el financiamiento de recursos de Canon.

San Miguel celebra Ley que declara de interés nacional la Ruta Turística del Tejido en Qallwa.

APRUEBAN LEY QUE FAVORECE A LAS ARTESANAS DE SAN MIGUEL

Bajo el lema "Manos que tejen progreso», las autoridades de la provincia de San Miguel celebran la aprobación de una ley que favorece a las artesanas del tejido en Qallwa.

En la plaza de armas se cumplió la presentación de la Ley que declara de interés nacional la Ruta Turística del Tejido en Qallwa.

Una jornada para reconocer el arte de las artesanas y visibilizar el valor cultural del tejido tradicional.

El alcalde provincial José Carlos Quiroz Calderón presidió la ceremonia en la Plaza Mayor de la Provincial de San Miguel, donde se destaca este importante logro para las Artesanas.

A la ceremonia asistieron representantes de Indecopi, la congresista Edith Julón. La ley esta signada con el número 7594 que fomenta la ruta de tejido Qallwa.



El jefe del Gabinete y el ministro de Justicia participaron en la actividad desarrollada en la institución educativa Miguel Grau de Magdalena del Mar.

MÁS DE 250 ESTUDIANTES RECIBIERON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA NIÑOS

Una edición especial de la Constitución Política del Perú para niños fue presentada por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Enrique Alcántara, y el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana Ysa, ante 250 estudiantes de la institución educativa Miguel Grau del distrito de Magdalena del Mar.

Esta iniciativa, enmarcada en el programa "Minjusdh en tu escuela", tiene como objetivo acercar el conocimiento de los derechos y deberes a los estudiantes de colegios públicos y privados, fortaleciendo su formación ciudadana desde temprana edad.

Durante su intervención, el ministro Alcántara destacó el papel fundamental de la Constitución en la vida de los niños y niñas peruanos. "Queremos que ustedes conozcan sus derechos y también sus obligaciones. Para nosotros es una doble satisfacción estar en esta institución emblemática y contar con la presencia del premier, Eduardo Arana, quien fue el impulsor de esta idea tan importante de promover que los jóvenes y los niños conozcan qué es la Constitución", expresó.

"Para el Minjusdh, ustedes son el presente y el futuro de nuestra sociedad. Es necesario que vayan aprendiendo sus derechos y deberes. La Constitución es la carta fundamental, después vienen todas las otras leyes. Es esencial que sepan, en lenguaje sencillo y claro, qué se debe hacer para mejorar la sociedad y el país", agregó.

Además, el ministro Alcántara destacó que esta iniciativa alcanzó a cerca de 2000 escolares en distintas regiones del país y aseguró que el trabajo de difusión continuará en más escuelas.

"De estas aulas saldrán nuestros futuros gobernantes. Para nosotros es fundamental la labor del Centro de Estudios del Minjusdh, y vamos con la tarea de difundir la Constitución para niños", afirmó.

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, resaltó la iniciativa como un esfuerzo por consolidar una ciudadanía informada y participativa desde la infancia, y reafirmó el compromiso del Gobierno con la educación en valores.

"Ustedes tienen que ser ejemplo futuro por que necesitamos jóvenes preparados con la capacidad de exigir sus derechos. Seguimos coordinando juntos, Gobierno, educación y colegios", anotó

La actividad reunió a 250 estudiantes de secundaria, que participaron en una charla interactiva sobre la Constitución y recibieron ejemplares del libro.



Conferencia se dirigió a servidores públicos de Lima Sur.

SBN CAPACITA A ENTIDADES PÚBLICAS SOBRE CUSTODIA, DEFENSA Y RECUPERACIÓN DE PREDIOS DEL ESTADO

La conferencia 'Gestión y defensa de predios estatales' desarrolló la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), en alianza con la Junta de Fiscales de Lima Sur y la Municipalidad distrital de Villa El Salvador, como parte del compromiso institucional para fomentar la adecuada administración de los predios del Estado.



Esta conferencia fue la primera actividad de un conjunto de acciones que los tres organismos planifican ejecutar con la finalidad de abordar y dar solución a la problemática existente en el distrito de Villa El Salvador respecto a la custodia, defensa y recuperación administrativa y judicial de los predios del Estado.

Durante dos días de capacitación intensiva se buscó fortalecer las capacidades de cerca de 200 servidores públicos pertenecientes a la Fiscalía de la Nación, Policía Nacional, los municipios de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Lurín, Pachacamac, Chorrillos, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana, entre otros organismos públicos del sur de Lima.

La ceremonia inaugural estuvo a cargo del titular de la SBN, Wilder Sifuentes Quilcate, quien destacó la importancia de trabajar en conjunto para hacerle frente a los problemas existentes relacionados con las invasiones y el tráfico de terrenos estatales.

"Recuerden algo, sin terreno no hay inversión pública y sin inversión no hay bienestar. Nosotros somos los que preparamos el terreno para que los proyectos de inversión puedan nacer; por ello la mejor forma de cautelar y proteger un terreno del Estado es convirtiéndolo en un proyecto productivo o de infraestructura", aseveró.

En este punto, Sifuentes destacó la importancia de gestionarlos "de manera adecuada. Ahí, los municipios y las demás instituciones tienen la posibilidad de requerirlos para desarrollar bienestar para sus comunas".

Inspeccionó labores en el Centro Emergencia Mujer y el Centro de Acogida Residencial, donde se atiende a mujeres y adolescentes.

MINISTRA MONTELLANOS SUPERVISA SERVICIOS DEL MINISTERIO DE LA MUJER EN EL CALLAO

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos, supervisó los servicios que el Mimp ofrece a mujeres, niñas, niños, adolescentes y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad en la provincia Constitucional del Callao, donde destacó la coordinación del Estado para brindar atención integral a estas personas.



La titular del sector llegó al Centro Emergencia Mujer (CEM) del Callao, que brinda atención los siete días de la semana, donde compartió un grato momento con las participantes del taller de bordado ayacuchano en la Casa de la Mujer del Callao.

Posteriormente, se trasladó al Centro de Acogida Residencial (CAR) de Urgencias Ángela Ramos, donde recorrió las instalaciones junto al equipo técnico que atiende a las adolescentes que allí residen y que reciben atención especializada.

Durante la visita, la ministra Montellanos hizo un llamado a los colaboradores a trabajar con responsabilidad, y sabiendo que lo que hacemos, sea como ministra, psicóloga, trabajadora social o abogada, impacta directamente en la vida de las personas que atendemos.

También destacó la importancia del trabajo en equipo: "Todos tenemos una cuota de responsabilidad. Si alguien no cumple su función, el sistema se resquebraja y no alcanzamos los resultados esperados. Quiero trabajar con ustedes siempre en positivo".

Sobre pedido de la Fiscalía para que el Congreso reconsidere votación sobre caso Rolex, Eduardo Arana dijo que ello no está considerado en el reglamento del Legislativo.

ENTRE ESTA SEMANA O LA PRÓXIMA INICIAREMOS REUNIONES CON BANCADAS



El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, anunció que entre la presente y la siguiente semana se estaría realizando las reuniones con las diferentes bancadas del Congreso y los representantes de los partidos políticos, de cara a su presentación en el Parlamento para exponer la política general de Gobierno y solicitar el voto de confianza.

En ese marco, informó que este martes o mañana miércoles sostendrá un encuentro con el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, para coordinar la fecha de la presentación del Gabinete Ministerial ante la representación nacional.

"Pero nosotros estamos dispuestos y casi preparados para nuestra presentación", aseguró el titular de la PCM.

Sobre el pedido de la Fiscalía de la Nación para que el Congreso de la República reconsidere la decisión de archivar la denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte Zegarra por el caso Rolex, señaló que en principio en el Reglamento del Parlamento no existe un procedimiento como el que se plantea desde el Ministerio Público.

No obstante, indicó que la petición de la Fiscalía de la Nación "es un asunto que el propio Congreso tendrá que dilucidar en el ámbito de sus competencias".

Eduardo Arana ofreció estas declaraciones tras participar en un evento con estudiantes de la institución educativa Miguel Grau para incentivar la lectura y entendimiento de la Constitución Política del Perú.

Al respecto, el ministro manifestó que es importante que los escolares tengan conocimiento de sus derechos y, sobre todo, ejercitarlos.

Asimismo, resaltó la importancia del empoderamiento femenino con el fin de romper las barreras sociales, laborales, profesionales que enfrentan las mujeres.

El canciller Elmer Schialer dijo este martes que la alerta de viaje emitida por Estados Unidos a sus ciudadanos que visitan Perú, no afecta el turismo en el país, pues se trata de una medida de prevención de seguridad, pero no una recomendación de no viajar.

En declaraciones a la prensa, en el Cusco, señaló que en las últimas horas pudo conversar con la encargada de negocios de la embajada norteamericana en Lima, quien le confirmó el sentido preventivo de la alerta.

"Eso no signifique de ninguna manera de que el Perú esté siendo avisado, esté siendo señalado como un país en donde no se debe viajar para efectos de turismo, todo lo contrario. He conversado personalmente con la encargada de negocios de los Estados Unidos en el Perú, y ese es exactamente el sentido de estos "travel advisory" de la embajada norteamericana", señalo Schialer Salcedo.

El canciller dijo que hay que reconocer que existen algunas zonas en Perú que resultan peligrosas, no solo para los turistas, sino para los propios peruanos, por lo que es comprensible que Estados Unidos aconseje a ciudadanos no visitar esos lugares.

"No podemos tapar el sol con un dedo, tenemos algunas zonas en las que, efectivamente, transitar de una manera solitaria, incluso para los turistas, puede ser peligrosos, y eso es lo que (dice) ese aviso de viaje".

En todo caso, ratificó que el Gobierno trabaja para desterrar la delincuencia y recuperar la seguridad en todo el territorio, para beneficio no solo de los turistas, sino de todos los peruanos.



Explicó que se trata de una medida preventiva de seguridad, pero no una recomendación de no viajar.

ALERTA DE VIAJE DE EE. UU. NO AFECTA EL TURISMO EN EL PERÚ

Disponen que Salas Laborales actúen como Tribunales Unipersonales en casos de menor cuantía.

PODER JUDICIAL CAMBIA REGLAS PARA PROCESOS LABORALES: REVISA SI TE APLICA EL NUEVO ESQUEMA

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) aprobó el desdoblamiento de las Salas Laborales en Tribunales Unipersonales para resolver, en segunda y última instancia, los procesos cuya cuantía de la sentencia recurrida no supere las setenta (70) Unidades de Referencia Procesal (URP).

Esta medida fue dispuesta mediante la Resolución Administrativa N.° 000171-2025-CE-PJ, que también establece lo siguiente:

En los distritos judiciales donde no exista Sala Laboral, los procesos laborales que no superen la mencionada cuantía serán asignados a los integrantes del colegiado de la sala competente, quienes actuarán como Tribunales Unipersonales.

Los presidentes de las salas serán responsables de la distribución y sorteo de las causas, lo cual deberá quedar registrado en el libro correspondiente, a cargo del relator de sala.

Estas disposiciones se aplicarán a los procesos mencionados que aún se encuentren pendientes de fijación de fecha de vista de la causa.

Asimismo, se precisa que los Tribunales Unipersonales, según lo dispuesto en la Sexta Disposición Transitoria de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (Ley N.° 29497), también serán competentes para conocer los medios impugnatorios interpuestos contra resoluciones dictadas en ejecución de sentencia, siempre que dichas sentencias hayan sido revisadas por los órganos jurisdiccionales citados.



Representó el tercer departamento más informal del país y registró la menor cobertura de pensiones.

CAJAMARCA FUE EL SEXTO MERCADO LABORAL MENOS COMPETITIVO DEL PAÍS DURANTE 2024



El Índice de Competitividad Laboral (ICL) –que analiza los pilares acceso al mercado laboral, entorno de trabajo y beneficios laborales– mejoró en la región Cajamarca al cierre de 2024, según el informe "Desempeño del mercado laboral peruano – Resultados al 2024", elaborado por ComexPerú.

La región alcanzó un ICL de 48.1 puntos (sobre 100 posibles), uno de los seis peores resultados del ranking nacional. Replicó esta posición en el pilar entorno de trabajo, debido a elevados niveles de informalidad laboral, subempleo e incumplimiento del sueldo mínimo. Y, representó el cuarto peor departamento en beneficios laborales por bajos niveles de acceso a pensiones y seguros de salud.

"Ningún departamento alcanzó el puntaje máximo (100 puntos) del ICL, porque todos deben mejorar en diversos aspectos. Inclusive las regiones que registraron mayores niveles de empleo formal, adecuado y mejor remunerado enfrentan el reto de aumentar la generación de empleo adecuado y promover la inserción laboral", refirió ComexPerú.

Rezago en la calidad del empleo

En otros resultados, el estudio de ComexPerú revela que Cajamarca es el tercer departamento más informal del país. Inclusive, reportó un aumento en la tasa de informalidad de 86.6% a 87% entre 2023 y 2024. Esta situación afectó a 658,773 empleos del departamento, con aumentos en los sectores agropecuario y otros servicios.

El reporte también advierte que Cajamarca registró la cuarta tasa de subempleo más alta del país, que disminuyó de 67.3% a 66.6% entre 2023 y 2024. Esta situación se explica porque el departamento registró el segundo nivel más bajo de remuneraciones con un salario promedio de S/ 1,200 (+S/ 51 respecto a 2023). En el sector informal disminuyen a S/ 815 (-S/ 4), mientras que en el sector formal alcanzan los S/ 3,134 (+S/ 387).

El departamento reportó la mayor brecha remunerativa entre ambos sectores, lo cual evidencia la ausencia de desarrollo en el departamento. En respuesta a la ausencia de trabajadores con competencias suficientes para encontrar un puesto de trabajo formal, las empresas formales ofrecen mayores sueldos para encontrar trabajadores adecuados.

Como resultado, Cajamarca reportó el tercer mayor nivel de incumplimiento del sueldo mínimo, porque el 68.6% de los trabajadores ganaron menos de S/ 1,025. Esta situación afectó a 519,489 cajamarquinos.

Cobertura de pensiones y seguros de salud

Por su parte, el reporte indica que solo el 16.4% de los trabajadores cajamarquinos (124,483 personas) está afiliado al sistema de pensiones, la tasa más baja a nivel nacional. La tasa de cobertura se mantiene invariante desde 2022, pero respecto a dicho año se reportaron 1,518 trabajadores menos afiliados al sistema previsional. "Mejorar este acceso es fundamental para avanzar hacia la formalización, porque una garantía de acceder al sistema de pensiones incentivaría la preferencia por empleos formales", replica ComexPerú.

Respecto a los seguros de salud, el gremio indica que existe una alta cobertura, situación que es explicada mayoritariamente por el SIS. Detalló que, en la actualidad, el 97.8% de los trabajadores de la región tiene algún seguro.

Cajamarca se caracteriza por tener una diversidad geográfica que exige enfoques diferenciados para atender las necesidades de cada zona.

AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO IMPULSA PROYECTOS EN CAJAMARCA

Carlos Leonel Ruiz Florindez, presidente de la Agencia Regional de Desarrollo (ARD) de Cajamarca, señaló que el sector privado fomenta tres proyectos para impulsar cadenas de producción e innovación. Agregó que este año tienen una serie de retos para fortalecer la producción en la región.

"La ARD está hace algunos años tratando de impulsar los procesos regionales, entendiendo que es una plataforma que permite articular las iniciativas de inversión pública, inversión privada, academia y sociedad civil, como un espacio de diálogo que permita disminuir las brechas en diferentes temas".

Indicó que Cajamarca se caracteriza por tener una diversidad geográfica que exige enfoques diferenciados para atender las necesidades de cada zona. Mencionó que uno de los pilares de la Agencia Regional de Desarrollo de la región es la participación activa de la academia, con quienes se ha identificado 43 temas prioritarios de investigación e innovación.

"La academia y la empresa son fundamentales como motores de desarrollo, en la última reunión se han alcanzado 43 temas de investigación a la UNC y UAC en busca de alinear la oferta académica con las demandas del territorio, promoviendo soluciones prácticas y sostenibles para las cadenas productivas locales", expresó.

Asimismo, precisó que la ARD está trabajando de manera conjunta con la empresa privada en proyectos estratégicos, entre ellos se encuentra un clúster de café en Jaén, financiado por el Ministerio de la Producción, y una incubadora de negocios desarrollada con la Cámara de Comercio.

"Tenemos tres iniciativas que estamos desarrollando de manera conjunta, dos con la empresa privada y otro con la sociedad civil organizada. En el clúster de café, tenemos la mesa multiactor que es la representante de las empresas de cooperativas en Jaén, y en Cajamarca hay algunas empresas que están trabajando con nosotros, entonces se están agrupando justamente para tener estas iniciativas conjuntas", anotó.

Finalmente, destacó que los principales desafíos para este año es integrar plenamente a la academia en el ecosistema de innovación, atraer más financiamiento para emprendimientos y fortalecer las mesas técnicas en las cadenas de valor. "Todo ello con la finalidad de construir una gobernanza territorial sólida y concertada que permita elevar la competitividad de Cajamarca de manera sostenible", concluyó.

El nombramiento del hijo del exfiscal general Robert F. Kennedy y sobrino del expresidente John F. Kennedy como líder de la cartera de salud fue uno de lo más polémicos por su conocido papel como antivacunas, habiendo defendido en varias ocasiones que ninguna vacuna es segura ni efectiva.

ESTADOS UNIDOS DEJA DE RECOMENDAR LA VACUNA DE LA COVID-19 A NIÑOS Y EMBARAZADAS

El secretario de Salud de Estados Unidos, Robert F. Kennedy Jr., anunció este martes 27 de mayo que el Gobierno deja de recomendar la vacuna de covid-19 para los niños sanos y las mujeres embarazas. "No puedo estar más satisfecho de anunciar que, a partir de hoy, la vacuna contra el coronavirus para niños sanos y mujeres embarazadas sanas ha sido retirada del calendario de vacunación recomendado por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)", dijo Kennedy en un video publicado en X. El secretario celebró este movimiento como "una cuestión de sentido común". Kennedy criticó que el anterior Gobierno de Joe Biden (2021-2025) instó a los niños sanos a recibir otra vacuna contra la covid "a pesar de la falta de datos clínicos que apoyen la estrategia de repetir la dosis de refuerzo en los niños". El nombramiento del hijo del exfiscal general Robert F. Kennedy y sobrino del expresidente John F. Kennedy como líder de la cartera de salud fue uno de lo más polémicos por su conocido papel como antivacunas, habiendo defendido en varias ocasiones que ninguna vacuna es segura ni efectiva. Sin embargo, él mismo negó serlo ante en el Senado de Estados Unidos y se comprometió a no desincentivar su uso, aunque el movimiento anunciado este martes es lo que consigue. Hace unas semanas, el departamento que Kennedy dirige informó de que tratará de desarrollar una "vacuna universal" a partir de virus desactivados, un método anticuado que implica desplazar el foco puesto en las inmunizaciones de nueva generación desarrolladas durante la pandemia. La iniciativa, encabezada por los Institutos Nacionales de Salud (NIH), buscaría reemplazar NextGen, un proyecto de la anterior Administración valorado en unos 5.000 millones de dólares centrado en vacunas de nueva generación que el propio Departamento de Salud ha tildado de «despilfarro» tras el regreso al poder de Donald Trump en enero pasado.

EL AUTOR DE UN ATROPELLO MASIVO DE LIVERPOOL FUE ACUSADO POR INTENTO DE ASESINATO Y CONDUCCIÓN BAJO LOS EFECTOS DE DROGAS

Las autoridades británicas calificaron el incidente como aislado y detallaron que el conductor aprovechó una apertura temporal para acceder a la zona peatonal.

El hombre de 53 años arrestado tras atropellar a decenas de personas durante el desfile de celebración del título de la Premier League en Liverpool permanece bajo custodia policial acusado de intento de asesinato, conducción peligrosa y conducir bajo los efectos de drogas, según confirmaron este martes 27 de mayo las autoridades británicas. La Policía de Merseyside descartó que se tratara de un acto terrorista y calificó el hecho como un "incidente aislado". El suceso ocurrió la tarde del lunes en Water Street, pleno centro de Liverpool, cuando miles de aficionados del club celebraban la consagración del equipo. Un automóvil Ford Galaxy irrumpió en la zona peatonal y atropelló a decenas de personas. Según los datos actualizados por las autoridades sanitarias y policiales, 65 personas resultaron heridas, entre ellas varios menores. La subdirectora de la Policía de Merseyside, Jenny Sims, explicó que 50 personas fueron trasladadas a hospitales tras el impacto y que 11 permanecen ingresadas en condición estable, todas aparentemente en proceso de recuperación. Sims también detalló que el detenido, un hombre blanco británico residente en West Derby, habría aprovechado una apertura temporal del bloqueo de la calle por parte de una ambulancia para ingresar con su vehículo a la zona restringida. La oficial explicó que la hipótesis principal es que el conductor siguió a una ambulancia que acudía a asistir a una persona que estaba sufriendo un ataque cardíaco en las inmediaciones del desfile. La Policía de Merseyside había planificado cierres de calles y presencia policial, incluso armada, como parte de las medidas de seguridad previstas para el evento. A pesar de ello, el vehículo logró acceder al área peatonal. El jefe del Servicio de Bomberos y Rescate de Merseyside, Nick Sall, describió una escena caótica: al llegar al lugar, los equipos encontraron a "numerosos heridos y cuatro personas atrapadas bajo el vehículo". "Nuestros equipos levantaron rápidamente el auto y rescataron a tres adultos y un niño, que fueron entregados a los servicios médicos", indicó. El director del Servicio de Ambulancias del Noroeste, David Kitchin, había informado el lunes que 47 personas fueron inicialmente atendidas, de las cuales 27 fueron hospitalizadas y dos sufrieron heridas graves, entre ellas un menor. No se registraron muertes. El primer ministro británico, Keir Starmer, calificó el suceso como "espantoso" y agradeció en redes sociales la "rápida respuesta" de los servicios de emergencia. También pidió "dar espacio a la Policía para investigar lo sucedido". La superintendente en jefe Karen Jaundrill confirmó que la investigación continúa en curso con la colaboración de fuerzas policiales vecinas, y subrayó que no se busca a más sospechosos en relación con el caso.

Recibió 305 votos a favor y 199 en contra. Ahora será enviado al Senado para un mayor debate que podría tardar meses en programarse debido al largo y complejo proceso de Francia.

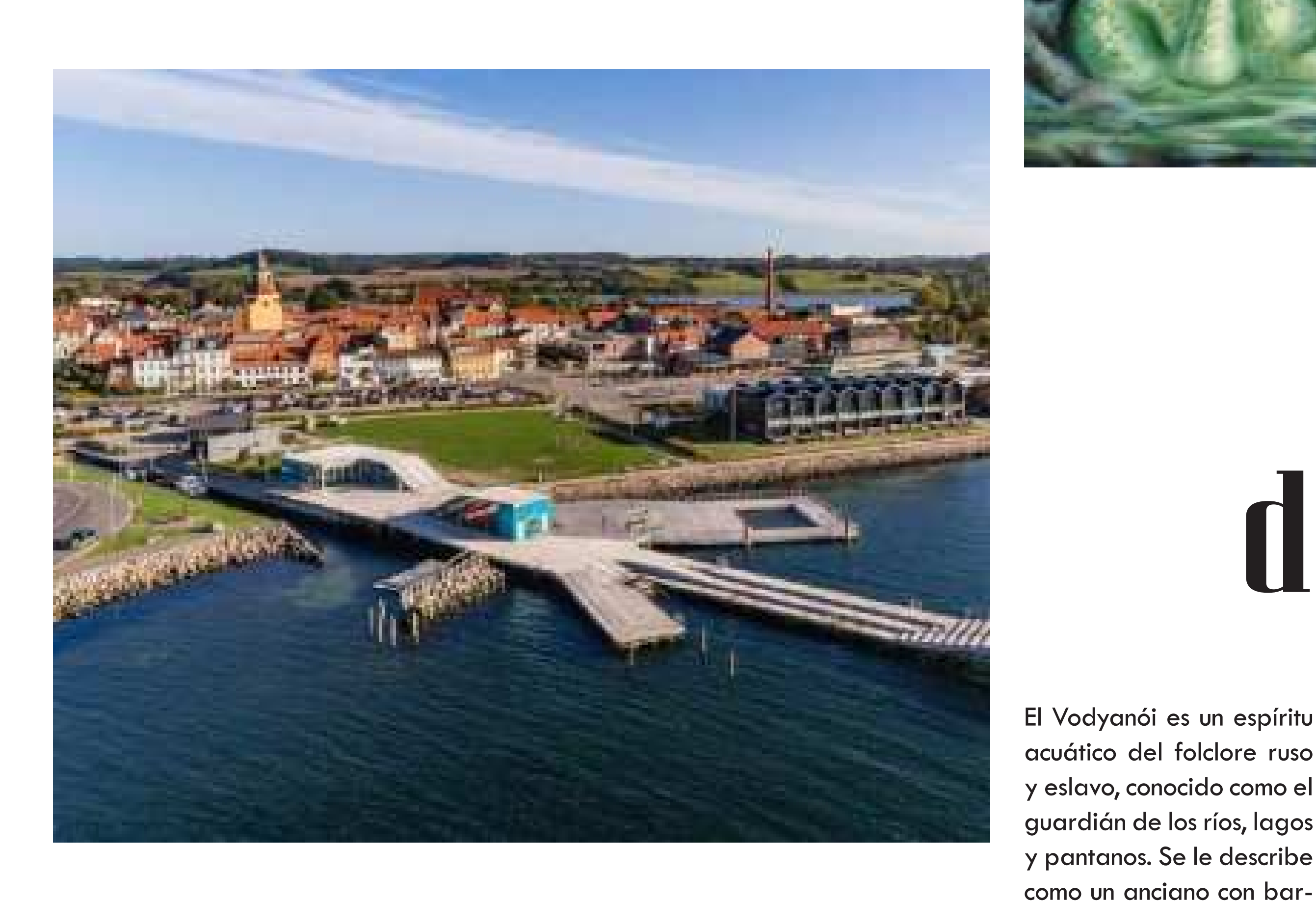
EL PARLAMENTO FRANCÉS APROBÓ EL PROYECTO DE LEY QUE PERMITE A LOS ADULTOS CON ENFERMEDADES INCURABLES TOMAR MEDICACIÓN LETAL

La cámara baja del Parlamento de Francia aprobó el último martes 27 de mayo un proyecto de ley que permite a los adultos con enfermedades incurables tomar medicación letal, mientras aumentan las demandas públicas en toda Europa por opciones legales para el final de la vida. La votación en la Asamblea Nacional es un paso legislativo clave en este tema largamente debatido. "Estoy pensando en todos los pacientes y sus seres queridos. Hay días, ya saben, que nunca olvidarás. Nunca olvidaré este día", señaló Olivier Falorni, el relator general del proyecto de ley, en medio de aplausos de sus compañeros legisladores. El proyecto de ley recibió 305 votos a favor y 199 en contra. Será enviado al Senado para un mayor debate. Una votación definitiva sobre la medida podría tardar meses en programarse debido al largo y complejo proceso de Francia. La Asamblea Nacional tiene la última palabra sobre el Senado. En tanto, otro proyecto de ley sobre cuidados paliativos destinado a reforzar las medidas para aliviar el dolor y preservar la dignidad de los pacientes también fue aprobado el martes de manera unánime. La medida propuesta sobre medicación letal define la muerte asistida como permitir a las personas usarla bajo ciertas condiciones para que puedan tomarla por sí mismas. Únicamente aquellos cuya condición física no les permita hacerlo solos podrían recibir ayuda de un médico o una enfermera. El proyecto de ley tiene condiciones estrictas. Los pacientes deberán ser mayores de 18 años y ser ciudadanos franceses o residir en Francia para poder ser beneficiarios. Un equipo de profesionales médicos necesitaría confirmar que el paciente tiene una enfermedad grave e incurable "en una etapa avanzada o terminal", sufre de un dolor intolerable e intratable y busca la medicación letal por su propia voluntad. Los pacientes con condiciones psiquiátricas severas y trastornos neurodegenerativos como la enfermedad de Alzheimer no podrán presentar una solicitud. La persona iniciaría la solicitud de medicación letal y confirmaría la solicitud después de un período de reflexión. Si se aprueba, un médico entregaría una receta para la medicación letal, que podría tomarse en casa, en un hogar de ancianos o en un centro de atención médica. Un informe de 2023 indicó que la mayoría de los ciudadanos franceses apoyan la legalización de las opciones para el final de la vida, y las encuestas de opinión muestran un apoyo creciente en los últimos 20 años.

Karu puriy (TURISMO)

Islas Faroe, Dinamarca

Las Islas Faroe son un destino remoto y fascinante en el Atlántico Norte, situadas entre Islandia y Noruega. Este archipiélago de 18 islas ofrece paisajes impresionantes, acantilados majestuosos, fiordos profundos y una cultura vikinga vibrante.





- Día del Empleado Público.
- Aniversario del Parque Nacional del Manu (Madre de Dios).
- Corpus Christi (Cusco).

1877.- Combate Naval de Pacocha entre la escuadra británica del Pacífico y el buque peruano Huáscar, que se había rebelado a favor de don Nicolás de Piérola.

1909.- Seguidores de Nicolás de Piérola llevan a rastras al presidente Augusto B. Leguía hacia el Congreso, fracasando en su intento de hacerlo renunciar. La fuerza pública, que logró rescatar al presidente luego de un tiroteo que mató a más de cien manifestantes.

1910.- Nace en Lima el compositor Luciano Huambachano, autor de los valses "Barrio bajopontino", "Chinita", "La Perricholi" y "Malambo".

2008.- El Perú firma Tratados de Libre Comercio (TLCs) con Canadá y Singapur.

Willakuy (CUENTO)

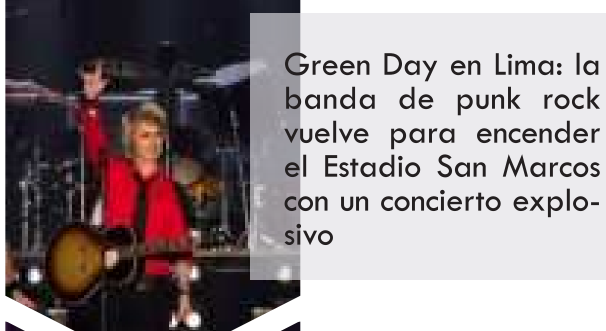


La leyenda de Vodyanói

El Vodyanói es un espíritu acuático del folclore ruso y eslavo, conocido como el guardián de los ríos, lagos y pantanos. Se le describe como un anciano con barba larga hecha de algas, piel verdosa y ojos brillantes. Su cuerpo está cubierto de limo y su ropa parece hecha de hojas y barro. Vive en el fondo de los cuerpos de agua, en palacios sumergidos donde guarda sus tesoros y gobierna sobre criaturas acuáticas.El Vodyanói es un ser caprichoso y peligroso. Se dice que arrastra a los nadadores imprudentes hasta el fondo del agua y los mantiene como sus sirvientes. También se enfurece si los humanos contaminan sus ríos o pescan sin permiso. Los molineros y pescadores de antaño solían dejarle ofrendas, como pan o tabaco, para evitar su ira y asegurar buenas cosechas de peces.Algunas historias dicen que el Vodyanói es particularmente peligroso durante la noche y que puede transformarse en una ola gigante para arrastrar a los viajeros desprevenidos. Sin embargo, si se le respeta y se le ofrece tributo, puede ayudar a los pescadores guiándolos hacia bancos de peces o protegiendo sus embarcaciones.En algunas versiones del mito, el Vodyanói tiene una esposa: la Rusalka, un espíritu femenino que también habita en las aguas y que puede ser igualmente seductora o letal. Juntos, estos seres representan la dualidad del agua: fuente de vida y, al mismo tiempo, un peligro implacable para aquellos que no la respetan.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

FASTER



Green Day en Lima: la banda de punk rock vuelve para encender el Estadio San Marcos con un concierto explosivo

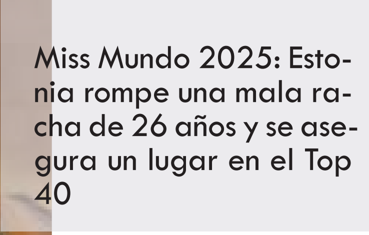
Polémica en Eurovisión 2025: España exige la salida de Israel tras la derrota de Melody

Cannes 2025: el cóndor andino conquista el festival con la película francesa 'I Love Peru'

'Destino final: lazos de sangre' fue la película más vista en cines peruanos el último fin de semana

Serie infantil 'Plaza Sésamo' emitirá su próxima temporada en Netflix: "Tenemos nuevo vecino"

Tracy Freundt y Thalía Estabridis se reencontrarán con Raúl Romero en show 'Cara de Haba al Estadio Nacional'



Miss Mundo 2025: Estonia rompe una mala racha de 26 años y se asegura un lugar en el Top 40

"Los vigilantes" (2024)

La película narra la historia de Mina (Dakota Fanning), una artista de 28 años que se queda atrapada en un extenso bosque virgen del oeste de Irlanda. Cuando encuentra refugio en una lujosa y moderna vivienda, queda atrapada -sin saberlo- junto a tres desconocidos que cada noche son observados y acechados por misteriosas criaturas. El director M. Night Shyamalan produce el debut en el cine de su hija Ishana Shyamalan, basado en la novela homónima de A.M. Shine.



"Las partes del todo" (Hugo Coya)

Restos de cuerpos humanos empiezan a aparecer regados por Lima hacia finales de los años setenta, en pleno toque de queda implantado por el gobierno militar de Morales Bermúdez. Los policías de investigación, Incachi y Gonzales, deberán resolver el misterio que ha puesto en vilo a la población. Este encargo busca alejarlos de su principal objetivo: el reglaje de un alto mando de las Fuerzas Armadas que podría estar envuelto en una red de corrupción.

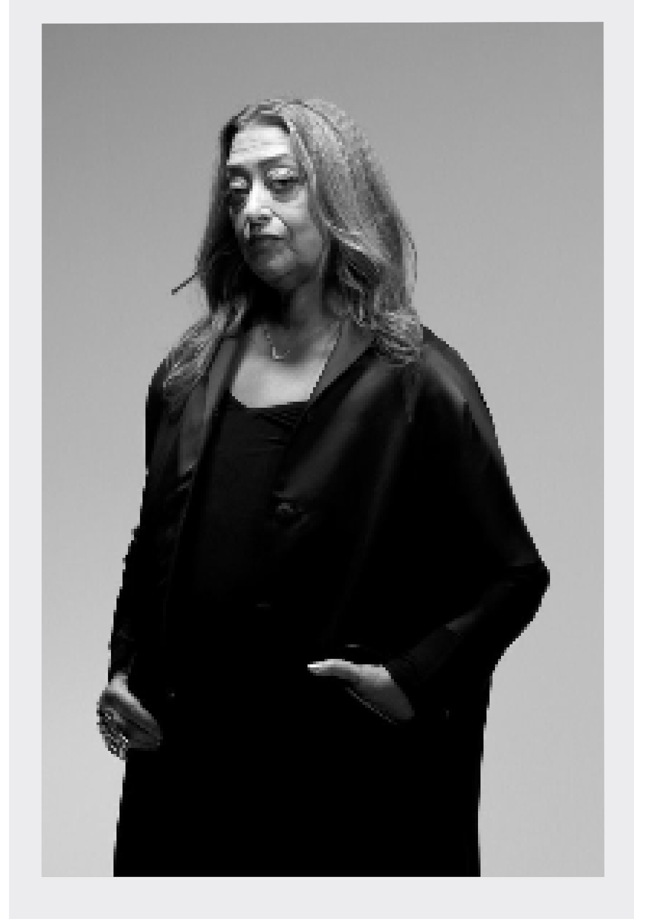


Recomendación

Zaha Hadid

Zaha Hadid fue una arquitecta iraquí, procedente de la corriente del deconstructivismo. Su pionera visión redefinió la arquitectura del siglo XXI.





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS LOTES

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400


A solo 25 minutos de Cajamarca


40% áreas comunes y áreas verdes


Servicios de agua, luz y biodigestor


Lotes independizados en RRPP


Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad


Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque









(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER